

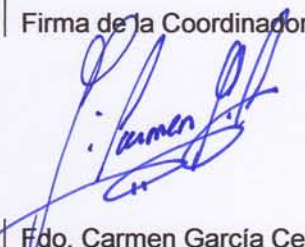


INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Curso 2010-2011

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

CÓDIGO: ID10-143	TÍTULO
Coordinación vertical y transversal de las asignaturas de Filología Francesa en la implantación de los títulos de Grado (Facultad de Filología y Grado en Estudios Franceses).	

SOLICITANTE: GRUPO DE INNOVACIÓN DOCENTE
Grupo de profesores del Departamento de Filología Francesa con docencia en 1er curso de Grado (Títulos de Grado de la Facultad de Filología y de Grado en Estudios Franceses)

PROFESOR COORDINADOR			
NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	E-MAIL
Carmen García Cela	PTU	Filología Francesa	cela@usal.es
Firma de la Coordinadora		Lugar y fecha	
		En Salamanca a 29 de junio de 2011	
Fdo. Carmen García Cela			

EQUIPO DEL PROYECTO

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL EQUIPO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	E-MAIL
M ^a Carmen García Cela	PTU - Coordinadora del Grado en Estudios Franceses	Filología Francesa	cela@usal.es
Elena Llamas Pombo	PTU y Directora Dpto. Filología Francesa	Filología Francesa	pombo@usal.es
M ^a Josefa Marcos García	Profesora Asociada	Filología Francesa	mjosem@usal.es
Juan Manuel Pérez Velasc	Prof. Contratado Doctor	Filología Francesa	juanma@usal.es
M ^a Victoria Rodríguez Navarro	PTU	Filología Francesa	mavirn@usal.es
Yolanda Cristina Viñas del Palacio	Prof. Contratado Doctor	Filología Francesa	yolandav@usal.es

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Titulaciones:	ASIGNATURAS:																								
<p>-Graduado/Graduada en Estudios Franceses -Grados de la Facultad de Filología que incluyen docencia del Departamento de Filología Francesa: Graduado/Graduada en Estudios Alemanes, Árabes e islámicos, Hebreos y Arameos, Ingleses, Italianos, Portugueses, Lenguas, literaturas y culturas Románicas, Filología Hispánica y Filología Clásica</p>	<p>-El proyecto concierne a todas las asignaturas del Departamento de Filología Francesa impartidas en titulaciones de Grado de la Facultad de Filología durante el curso 2010-2011: LISTADO DE ASIGNATURAS:</p> <div style="background-color: #4a86e8; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">CURSO 1º</div> <p style="text-align: center;">Primer semestre</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">CÓDIGO</th> <th>ASIGNATURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>103.100</td> <td>Lengua Francesa I</td> </tr> <tr> <td>103.101</td> <td>Espacio, Sociedad y Cultura en Francia I</td> </tr> <tr> <td>103.404</td> <td>Segunda Lengua I: Francés</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Segundo semestre</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">CÓDIGO</th> <th>ASIGNATURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>103.102</td> <td>Lengua Francesa II</td> </tr> <tr> <td>103.103</td> <td>Historia de la Literatura y de los Movimientos Culturales Franceses (de la Edad Media al Renacimiento)</td> </tr> <tr> <td>103.417</td> <td>Segunda Lengua II: Francés</td> </tr> </tbody> </table> <p>Optativas de Facultad 1º y 2º</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 15%;">103.454</td> <td>Tercera Lengua I: Francés</td> </tr> <tr> <td>103.471</td> <td>Modelos literarios en la Edad Media europea</td> </tr> <tr> <td>103.473</td> <td>Modelos literarios de la Ilustración europea</td> </tr> <tr> <td>103.478</td> <td>Tercera Lengua II: Francés</td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGO	ASIGNATURA	103.100	Lengua Francesa I	103.101	Espacio, Sociedad y Cultura en Francia I	103.404	Segunda Lengua I: Francés	CÓDIGO	ASIGNATURA	103.102	Lengua Francesa II	103.103	Historia de la Literatura y de los Movimientos Culturales Franceses (de la Edad Media al Renacimiento)	103.417	Segunda Lengua II: Francés	103.454	Tercera Lengua I: Francés	103.471	Modelos literarios en la Edad Media europea	103.473	Modelos literarios de la Ilustración europea	103.478	Tercera Lengua II: Francés
CÓDIGO	ASIGNATURA																								
103.100	Lengua Francesa I																								
103.101	Espacio, Sociedad y Cultura en Francia I																								
103.404	Segunda Lengua I: Francés																								
CÓDIGO	ASIGNATURA																								
103.102	Lengua Francesa II																								
103.103	Historia de la Literatura y de los Movimientos Culturales Franceses (de la Edad Media al Renacimiento)																								
103.417	Segunda Lengua II: Francés																								
103.454	Tercera Lengua I: Francés																								
103.471	Modelos literarios en la Edad Media europea																								
103.473	Modelos literarios de la Ilustración europea																								
103.478	Tercera Lengua II: Francés																								

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN ID10-143

1.- CARACTERÍSTICAS DEL GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES:

1.1.- CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS:

- El Grado en Estudios Franceses toma el relevo de la titulación de Licenciatura en Filología Francesa. La implantación del Grado ha supuesto un incremento de alumnos (curso 2010-2011: 27 alumnos) respecto a los cursos anteriores. A pesar de todo, es preciso seguir trabajando para afianzar el número de alumnos de la titulación.
- Se detecta un aumento del interés por los estudios de francés que también se refleja en el número de matrícula de la especialidad de francés en el Máster en Profesor de Educación Secundaria.
- El número reducido de alumnos permite un seguimiento personalizado del alumnado.

1.2.- CARACTERÍSTICAS DE GESTIÓN:

- El Grado en Estudios Franceses está adscrito al Departamento de Filología Francesa de la Universidad de Salamanca: la unidad de gestión departamental lo es también del Grado en Estudios Franceses. Esta circunstancia es de gran ayuda a la hora de plantear y aplicar cauces de gestión y de coordinación de la titulación.

2.- OBJETIVOS DEL PROYECTO:

- ➔ Desarrollar en la práctica el proyecto de coordinación de asignaturas de las nuevas titulaciones de Grado de la Facultad de Filología de la USAL asignada al Departamento de Filología Francesa. (1er curso de Grado)
- ➔ Elaborar un cuaderno de buenas prácticas para la coordinación de asignaturas y materias de Filología Francesa en las titulaciones de Grado de la Facultad de Filología y de Grado en Estudios Franceses.

3.- DOTACIÓN DE MATERIAL INFORMÁTICO PARA LA DOCENCIA:

La financiación de material informático solicitada en el presente Proyecto de Innovación Docente se inscribe en un marco de actuación más amplio que implica al Departamento de Filología Francesa y al Decanato de la Facultad de Filología de la Usal:

3.1.- COORDINACIÓN CON EL PLAN DE DOTACIÓN DE MATERIAL INFORMÁTICO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA:

- El Decanato de la Facultad de Filología financió la instalación de cañones y cables de conexión (electricidad, internet, audio) en todas las aulas de la Facultad.
- Se suprimieron los ordenadores de sobremesa de las aulas: se trataba de material muy obsoleto.
- El Decanato de la Facultad de Filología solicitó a los Departamentos colaboración para completar su actuación.

3.2.- COORDINACIÓN CON EL PLAN DE DOTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA:

Al objeto de completar el plan de implantación de las nuevas tecnologías en las aulas, el Departamento de Filología Francesa financió:

- 2 juegos de altavoces para las aulas H1 y H2 de la Hospedería de Anaya, asignadas al Departamento de Filología Francesa.
- 11 Net-books para los profesores del Departamento de Filología Francesa adscritos a la Facultad de Filología.

3.3.- COORDINACIÓN CON EL PLAN DE DOTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA EN COLABORACIÓN CON EL VICERRECTORADO DE ECONOMÍA:

- Dotación de equipos informáticos de sobremesa para los despachos del profesorado del Departamento de Filología Francesa.

3.4.- MATERIAL FINANCIADO CON EL PROYECTO ID10-143:

- 3 Netbooks para los profesores del Departamento de Filología Francesa adscritos a la Facultad de Filología.

3.5.- PROPUESTA DE MEJORAS:

Adquisición de pantallas automáticas para las aulas H1 y H2 afin de optimizar los recursos ya existentes y poder utilizar las aulas para la celebración de seminarios de cine. **(Mejora solicitada con el Proyecto ID11-021 para el curso 2011-2012)**

4.- COORDINACIÓN ACADÉMICA TRANSVERSAL:

4.1.- NOMBRAMIENTO DE COORDINADORES:

En aplicación de la norma, fueron nombrados 1 coordinador de materia (2ª Lengua: Francés) y 1 coordinador de curso (1º de Grado en Estudios Franceses)

4.2.- COORDINACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN UNA MISMA ASIGNATURA DESDOBLADA EN VARIOS GRUPOS:

Coordinadora: Dra. Yolanda Cristina Viñas del Palacio

Grupo de Profesores: Dra. Yolanda Cristina Viñas del Palacio, Dr. Juan Manuel Pérez Velasco, Dª Mª Josefa Marcos García.

Actividades:

- Diseño de la programación de contenidos de las asignaturas simultaneadas por los tres profesores.
- Diseño de actividades para la plataforma Studium
- Temporalización de las actividades.

Zonas de mejora:

- La coordinación de materia reveló las siguientes deficiencias:
 - . Al tratarse de grupos de alumnos numerosos, es preciso reducir los porcentajes de la evaluación continua e incrementar los porcentajes de la evaluación final.
 - . Es preciso elaborar herramientas de evaluación reales del nivel de lengua adquirido por los alumnos.
 - . Ha sido preciso desdoblar, a iniciativa del profesor, uno de los grupos para poder cumplir con los requisitos de temporalización y de nivel de lengua de la asignatura.

4.3.- COORDINACIÓN DE PROFESORES DE DISTINTAS ÁREAS QUE COMPARTEN ASIGNATURAS:

- La coordinación de estas asignaturas (Modelos Literarios...: asignaturas optativas de los cursos 1º y 2º de los Grados de la Facultad de Filología):
- Los profesores de las distintas áreas se han puesto de acuerdo para coordinar la programación docente y la temporalización de las asignaturas.

Zonas de mejora:

- Coordinación de la evaluación.

4.4.- COORDINACIÓN DEL 1º CURSO DEL GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES:

Coordinadora: Dra. Mª Victoria Rodríguez Navarro

Grupo de profesores: Dra. Mª Victoria Rodríguez Navarro, Dra. Carmen García Cela, Dra. Yolanda Cristina Viñas del Palacio, Dr. Juan Manuel Pérez Velasco, Dª Mª Josefa Marcos García.

Actividades:

4.4.1.- COORDINACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE 1º DE GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES:

. Diseño coordinado de los contenidos de las asignaturas: simetría de las asignaturas implicadas, coordinación de lecturas recomendadas, ponderación de la carga de trabajo exigida a los alumnos.

Zonas de mejora:

- Dado que la concepción del Grado en Estudios Franceses se estructura en torno a la adquisición de los sucesivos niveles de lengua francesa por parte del alumnado, es preciso elaborar herramientas de evaluación reales del nivel de lengua adquirido por los alumnos.
- Mejora de los horarios de los alumnos de 1er curso.

4.4.2.- COORDINACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES SIMULTANEADAS CON LAS ASIGNATURAS DE 1º DE GRADO EN LENGUAS, LITERATURAS Y CULTURAS ROMÁNICAS:

- La planificación de estudios de la memoria de verificación del Grado en lenguas, literaturas y culturas románicas no tuvo en cuenta el nivel real de lengua francesa de los alumnos matriculados en la titulación.

- Ha sido preciso diseñar una nueva distribución de asignaturas acorde con el nivel de lengua de los alumnos.

Zonas de mejora:

- Elaborar herramientas de evaluación de diagnóstico y seguimiento del nivel de lengua adquirido por los alumnos.

4.5.- PROPUESTA DE MEJORAS:

- Atendiendo a las zonas de mejora detectadas, para el curso 2011-2012 han sido solicitados y concedidos dos Proyectos de Innovación Docente complementarios de evaluación de competencias y de evaluación de niveles de lengua francesa:

-ID11/020 DISEÑO DE ACTIVIDADES Y PLANIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DOCENTE EN EL GRADO DE ESTUDIOS FRANCESES: VALORACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS POR PARTE DEL ALUMNADO Y OBTENCIÓN DE DATOS PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE TÍTULO

-ID11/021 EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN LENGUA FRANCESA CONFORME AL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS

5.- COORDINACIÓN ACADÉMICA VERTICAL:

5.1.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES:

- En aplicación de la norma, el Consejo del Departamento de Filología Francesa nombró la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Franceses formada por:

1 Profesora Catedrática

1 Secretaria: Profesora Titular del Departamento

1 Vocal: Profesora Titular del Departamento

1 Vocal: Secretaria Administrativa del Departamento

1 Alumno

5.2.- CAUCES DE TRANSMISIÓN VERTICAL DE LA INFORMACIÓN:

5.2.1.- ORGANIGRAMA:

1.- Vicerrectorado – Comisión de Calidad de la Facultad de Filología – Comisión de Calidad del Grado en Estudios Franceses – Comisión de Planes de Estudio del Departamento de Filología Francesa.

2.- Vicerrectorado – Comisión de Titulaciones de Grado de la Facultad de Filología – Coordinadora del Grado en Estudios Franceses – Comisión de Planes de Estudio del Departamento de Filología Francesa

3.- Consejo de Departamento de Filología Francesa

5.2.2.- FUNCIÓN CENTRAL DE LA COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE PLANES DE ESTUDIO:

- Con ocasión de la elaboración de la Memoria de Verificación del Grado en Estudios Franceses, el Departamento de Filología Francesa creó la Comisión Departamental de Planes de estudio presidida por la Sra. Directora del Departamento y formada por todos los miembros del Departamento adscritos a la Facultad de Filología.

- Dado que todos los profesores implicados en la docencia de los Grados de la Facultad de Filología, el órgano de coordinación más eficaz de que dispone el Departamento es su Comisión Departamental de Planes.

- En la Comisión Departamental de Planes es un órgano de:

. Transmisión de información a todos los coordinadores, profesores y comisiones del Grado en Estudios Franceses.

. Debate de los planteamientos que han de ser adoptados.

. Exposición de las ventajas y de los inconvenientes que resultan de la implantación de los Grados.

- Comisiones, coordinadores y profesores exponen y obtienen los ítems de valoración necesarios a la confección de buena parte de sus informes.

- La Comisión Departamental de Planes aligera la organización de reuniones al tiempo que permite la transmisión de instrucciones al conjunto de profesores implicados en la docencia de los Grados de la Facultad de Filología.

- Los acuerdos tomados en la Comisión Departamental de Planes son consignados en las Actas correspondientes.

5.2.3.- CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

- Ratifica las decisiones adoptadas en la Comisión Departamental de Planes.
- Propone nuevos acuerdos relativos al funcionamiento de las nuevas titulaciones de Grado.

5.2.4.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES:

- Puesto que sus miembros también pertenecen a la Comisión Departamental de Planes, es esta Comisión Departamental la que proporciona la información sustancial de los informes que han de ser elaborados, en particular los informes de seguimiento de la titulación.
- La Comisión de Calidad del Título elabora sus conclusiones a partir de la información obtenida y emite instrucciones oídas en la Comisión Departamental de Planes.

5.2.5- PROPUESTA DE MEJORAS:

- Consolidar la titulación del Grado en Estudios Franceses mediante acciones de promoción de la titulación. (Proyecto de promoción de la titulación solicitado y aprobado para el ejercicio 2011-2012: **PT11/002**).

5.3.- ELABORACIÓN DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA:

5.3.1.- VALORACIÓN DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA POR UN TÉCNICO ESPECIALISTA DE ARCHIVOS INTERMEDIOS DE LA USAL.

- . Análisis y valoración del espacio disponible
- . Análisis de las características de la documentación depositada en la Secretaría del Departamento de Filología Francesa.
- . Instrucciones de clasificación de información.
- . Instrucciones para la realización de archivo documental paralelo en papel y en formato electrónico.
- . Instrucciones de expurgo.
- . Instrucciones para la realización del Archivo Original del Departamento de Filología Francesa

5.3.2.- MEJORAS TÉCNICAS:

- . Instalación de tres ordenadores en la Secretaría del Departamento conectados en Red: el ordenador nodriza (Secretaría administrativa) centraliza el Archivo Documental Electrónico.
- . Los dos ordenadores satélites permiten la consulta de dicho Archivo centralizado así como la incorporación de nuevos datos por parte de los gestores de los distintos ítems de gestión.
- . Realización de un "Mapa Documental" para la realización de dos Archivos Documentales paralelos: Archivo electrónico y archivo en papel.
- . Digitalización de los Libros de Actas de las Sesiones de Consejo de Departamento del Departamento de Filología Francesa: la digitalización de los Libros de Actas facilita su consulta.

5.3.3.- COORDINACIÓN:

- La introducción de las mejoras técnicas anteriormente mencionadas ha permitido mejorar sensiblemente la coordinación de la gestión del Departamento de Filología Francesa:
 - . Mayor disponibilidad y visibilidad de la documentación así como de los ítems de gestión del Departamento.
 - . Mejor acceso de los miembros de las distintas Comisiones al Archivo Documental.
 - . Plena incorporación del PAS adscrito al Departamento de Filología Francesa a la gestión de las nuevas titulaciones de Grado en las que éste participa.

5.3.4.- PROPUESTA DE MEJORAS:

- . Para que la implicación del PAS en la comprensión y en la gestión de las nuevas titulaciones de Grado sea más eficaz, se ha considerado indispensable incluir a la Secretaría Académica del Departamento en el Proyecto de Innovación Docente para el curso 2011-2012. (Proyecto solicitado y concedido para el curso 2011-2012: **ID11-020**).

5.4.- ELABORACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA:

5.4.1.- COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE:

El presente Proyecto de Innovación Docente **ID10-143** se coordina con un segundo Proyecto de Innovación Docente **ID10-125** destinado a planificar y a confeccionar la página Web del Departamento de Filología Francesa. Este segundo Proyecto de Innovación Docente incluye, entre otros, los siguientes objetivos:

- . Consolidar la presencia del francés en el ámbito de la Universidad de Salamanca.
- . Aumentar la visibilidad y la difusión de los Estudios relacionados con la lengua francesa.
- . convertir la página Web en un instrumento de trabajo: gestión de documentación (repositorio) y actividad académica.

5.4.2.- PROPUESTA DE MEJORAS:

- a.- Completar la información ofrecida en la página Web del Departamento de Filología Francesa.
- b.- Desarrollo del portal Histórico de actividades del Departamento de Filología Francesa.
- c.- Abrir un espacio virtual gestionado por los alumnos de Licenciatura en Filología Francesa y de Grado en Estudios Franceses dentro de la página Web del Departamento.

6.- PROPUESTAS DE MEJORAS:

- . Las propuestas de mejoras detectadas y avaladas por la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Franceses, la Coordinadora del Grado en Estudios Franceses y la Directora del Departamento deben constituir el objeto de nuevos Proyectos de Innovación Docentes coordinados entre sí que han de solicitarse para el curso siguiente.
- . Las zonas de mejora detectadas en el curso 2010-2011 han permitido generar solicitudes de nuevos Proyectos para el curso 2011-2012 que ya han sido cursadas y aprobadas:

- PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE ID11-020 (APLICACIÓN 2011-2012):

Coordinadora: Dra. Carmen García Cela (Coordinadora del Grado en Estudios Franceses)

Título del Proyecto: ID11/020 DISEÑO DE ACTIVIDADES Y PLANIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DOCENTE EN EL GRADO DE ESTUDIOS FRANCESES: VALORACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS POR PARTE DEL ALUMNADO Y OBTENCIÓN DE DATOS PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE TÍTULO

- PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE ID11-021 (APLICACIÓN 2011-2012):

Coordinadora: Dra. Elena Llamas Pombo (Directora del Departamento de Filología Francesa)

Título del Proyecto: ID11/021 EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN LENGUA FRANCESA CONFORME AL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS

- PROYECTO DE PROMOCIÓN DEL GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES (CURSO 2011-2012): PT11-002

Título del Proyecto: PT11/002 PROMOCIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES Y DE MÁSTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO. ESPECIALIDAD: FRANCÉS.

7.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

- 7.1.- El resultado de la coordinación de la titulación del Grado en Estudios Franceses ha sido muy satisfactorio para los profesores: las sesiones de coordinación académica han permitido detectar los logros de la implantación de la nueva titulación y subsanar las carencias.
- 7.2.- El presente informe recoge las pautas esenciales de las buenas prácticas aplicadas a la implantación del Grado en Estudios Franceses.
- 7.3.- La coordinación académica ha sido clave para deducir el funcionamiento de los demás espacios de coordinación de la titulación:
 - Coordinación académica
 - Coordinación de adquisición de materiales
 - Coordinación de gestión
 - Coordinación de propuestas de mejora encauzadas a través de Proyectos de Innovación Docente.
- 7.4.- Cabe destacar el papel esencial desempeñado por la Comisión Departamental de Planes del Departamento de Filología Francesa: el hecho de que esté formada por todos los profesores adscritos a la Facultad de Filología la convierte en un instrumento de coordinación clave, al tiempo que evita la multiplicación innecesaria de reuniones.
- 7.5.- Las actividades de coordinación se han completado con la asistencia a cursos organizados por la USAL. y con reuniones organizadas desde los Vicerrectorados de la Universidad y el Decanato de la Facultad de Filología.